

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

AVISO de las resoluciones emitidas el uno de febrero, veintiséis de mayo y cinco de julio, todas ellas de dos mil veintitrés, pronunciadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en los recursos de revisión administrativa 133/2022, 135/2022 y 132/2022, respectivamente, en las que tomó conocimiento que Beatriz Eugenia Álvarez Rodríguez, Suleiman Meraz Ortiz y Guillermo Francisco Urbina Tanus, resultaron vencedores en el Primer Concurso Interno de Oposición para la designación de Magistradas y Magistrados de Circuito conforme a la Reforma Judicial.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

AVISO

VENCEDORES EN EL PRIMER CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DE CIRCUITO CONFORME A LA REFORMA JUDICIAL

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 77, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO A LAS EJECUTORIAS QUE DICTÓ EL UNO DE FEBRERO, VEINTISÉIS DE MAYO Y CINCO DE JULIO, DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 133/2022, 135/2022 Y 132/2022, INTERPUESTOS, RESPECTIVAMENTE, POR LAS PERSONAS JUZGADORAS BEATRIZ EUGENIA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, SULEIMAN MERAZ ORTIZ Y GUILLERMO FRANCISCO URBINA TANUS, APROBÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

PRIMERO. Derivado del cumplimiento a las ejecutorias de uno de febrero, veintiséis de mayo y cinco de julio, todas ellas de dos mil veintitrés, pronunciadas por este Pleno, en los recursos de revisión administrativa 133/2022, 135/2022 y 132/2022, respectivamente, tomó conocimiento que **Beatriz Eugenia Álvarez Rodríguez, Suleiman Meraz Ortiz y Guillermo Francisco Urbina Tanus**, resultaron vencedores en el Primer Concurso Interno de Oposición para la designación de Magistradas y Magistrados de Circuito conforme a la reforma judicial.

SEGUNDO. Comuniqué a la Secretaría Ejecutiva de Adscripción y a la Dirección General de Recursos Humanos que **Beatriz Eugenia Álvarez Rodríguez, Suleiman Meraz Ortiz y Guillermo Francisco Urbina Tanus, resultaron vencedores** en el Concurso aludido para los efectos correspondientes.

Atentamente

Ciudad de México, a 18 de enero de 2024.- Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, Magistrado **José Alfonso Montalvo Martínez**.- Rúbrica.